



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4656 122 - 23



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la Cuarta Jornada de vitro denominada "El Arte del Vitral y el Vidrio", la cual llevará a cabo en el Auditorio San Francisco de Asís de la Catedral de la ciudad de La Plata, los días 24 y 25 de noviembre del año 2022. Esta jornada estará acompañada por diferentes obras que se exhibirán en la sala del Museo de la Catedral en el marco del Año Internacional de Vidrio declarado por las Organización de las Naciones Unidas.

Diputado
Daniel Lipovetzky
Bloque Juntos por Cambio
H.C. Diputados Provincia Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4656 / 22 - 23



FUNDAMENTOS

De interés Legislativo la Cuarta Jornada de vitro denominada "El Arte del Vitral y el Vidrio", la cual llevará a cabo en el Auditorio San Francisco de Asís de la Catedral de la ciudad de La Plata, los días 24 y 25 de noviembre del año 2022. Esta jornada estará acompañada por diferentes obras que se exhibirán en la sala del Museo de la Catedral en el marco del Año Internacional de Vidrio declarado por las Organización de las Naciones Unidas.

La Primera Jornada se realizó en el año 2018, la cual contó con once expositores en total. La Segunda Jornada en el año 2019 se llevo acabo no solo teniendo en cuenta como eje el vitral, sino que fue ampliada a las diferentes técnicas aplicables al mismo, contando tambien con once expositores, desarrollándose a través de clases demostrativas y varias entrevistas en forma virtual. Estas dos ediciones se dieron en la modalidad presencial, a diferencia de las Tercera Jornada que por causas del Sar-COV2 fue estrictamente de carácter virtual.

La jornada de este año, será presentada en el Auditorio San Francisco de Asís de la Catedral de la ciudad de La Plata, se realizarán en el marco del Año Internacional del Vidrio declarado por la Organización de las Naciones Unidas que tiene como fin destacar la importancia de un material que forma parte de nuestra vida diaria, sus contribuciones al arte, al avance de la ciencia y al desarrollo de las comunicaciones e internet gracias a la fibra óptica.

La propuesta para este año tiene como objetivo ampliar el horizonte de los anteriores eventos, teniendo eje principal al arte en vidrio, conferencias y clases demostrativas. Asimismo, contara con la presencia de artistas que se destacan por su larga trayectoria y reconocimiento internacional, investigadores del ámbito académico, talleres históricos



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

de producción de vitral, además de incluir un espacio para las instituciones que ofrecen propuestas de educación formal en las artes y técnicas del vidrio.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Diputado
Daniel Lipovetzky
Bloque Juntos por Cambio
H.C. Diputados Provincia Bs. As.